

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VERIFICADORA DE CALIDAD
01 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, el uno de junio del 2020 a las 17H30 de manera virtual por videoconferencia por la situación actual de pandemia, y conforme lo dispone el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se reúnen los socios de la compañía **VERIFICADORA DE CALIDAD CALVERIF CIA. LTDA.**, asisten Jaime Humberto Flores Ponce, titular de 200 participaciones de USD \$ 1 dólar cada una, Hernán Adolfo Ríos Corral, titular de 200 participaciones de USD \$ 1 dólar cada una, Luis Fernando Mora Heredia, titular de 200 participaciones de USD \$ 1 dólar cada una, y debidamente representado por Katherine Lizeth Romero Ayala mediante poder especial privado, documento que ha sido enviado a Gerencia General y que es pertinente de conformidad con el Art. 21 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, y María Paola Ramón Yerovi titular de 200 participaciones de USD \$ 1 dólar cada una; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía.

Actúa como Presidenta de la Junta, el Socio Paola Ramón y se designa como Secretario Ad-Hoc al Socio Hernán Ríos.

La presidenta de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del Orden del Día, quien señala lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
2. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2019.
3. Destino de las utilidades generadas en el año 2019.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el Orden del Día previsto para esta Junta General Ordinaria.

El presidente ordena se trate el primer punto del Orden del Día.

CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

Toma la palabra el señor Luis Menéndez en su calidad de Gerente General de la compañía, quien expone a los socios que durante el año 2019 se alcanzó un crecimiento sostenido del 40% frente al año anterior en los valores de ingresos al consolidar y ampliar la cartera de clientes de la empresa. A nivel de gastos la empresa se desarrolló con normalidad y cubriendo las necesidades de asesores externos que colaboren en la ejecución de las inspecciones ofertadas a los clientes, con lo cual el resultado neto fue de USD 16.725,52 luego de registrar los valores correspondientes a la participación de trabajadores e impuesto a la renta.

Por parte de la Gerencia de la empresa, se manifiesta el compromiso de seguir trabajando para incrementar los ingresos y la cartera de clientes, sin generar deterioro en la calidad del servicio ofertado.

LM

R

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

Una vez analizado el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019, se aprueba el mismo y se deja constancia de los valores de Activos por USD 133.433,67; Pasivos por USD 83.796,17 y un Patrimonio neto de USD 51.637,50.

De la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias, se deja constancia de los siguientes totales: Ingresos por ventas USD 270.071,13; Otros ingresos USD 5.723,73 y una utilidad operacional de USD 26.420,78 antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta; luego de realizar la conciliación tributaria correspondiente al valor de resultado neto del año 2019 es de USD 16.725,52

Luego de deliberar y revisar los estados financieros puestos a su conocimiento, los socios aceptan y aprueban por unanimidad los mismos.

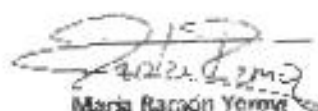
DESTINO UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO 2019:

En este punto toma la palabra Luis Menéndez y pone a consideración de los socios de la empresa, la posibilidad de mantener el valor de USD 16.725,52 como parte del patrimonio de la empresa en la cuenta de UTILIDADES ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES.

Los socios luego de deliberar sobre la propuesta dada por la Gerencia de la empresa, deciden que por la crisis mundial que afecta las economías de todas las familias, creen que sería oportuno proceder con la entrega de estos fondos a los socios, para aliviar de alguna manera la crisis económica generada por la pandemia. Se resuelve:

- Repartir un total USD \$8000,00 (Ocho mil con 00/100 dólares americanos) en valores iguales para todos los socios de la empresa (USD \$1500,00 Mil Quinientos con 00/100 dólares americanos).
- Posterior a tres meses de la fecha de la presente nota, y en función del flujo económico de la empresa, los socios decidirán sobre el reparto del monto diferenciado.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día y siendo las 19H30, y ya no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.



María Ramón Yorra

Socio-Presidente



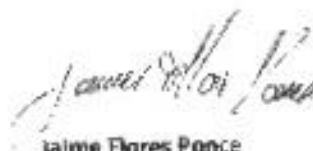
Luis Mora Heredia

Socio



Hernán Ríos

Socio-Secretario Ad-Hoc



Jaime Flores Ponce

Socio